



CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA

LEY AUTONÓMICA MUNICIPAL GAMSCS N° 1837

Max Jhonny Fernández Saucedo
ALCALDE MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE
SANTA CRUZ DE LA SIERRA

Por cuanto, el Concejo Municipal ha sancionado la siguiente Ley
DECRETA:

"MÉRITO MUNICIPAL"

Artículo Único. Otórguese el Honor al "MÉRITO MUNICIPAL", en la mención Servicio Ciudadano, categoría Investigación, con motivo de la conmemoración por los 465 años de la Fundación de Santa Cruz de la Sierra, al destacado:

"MARCELO RODRIGO VÁSQUEZ LEMA"

Es doctor en Gestión de Proyectos con más de 24 años de trayectoria académica y profesional, especialista en sistemas de gestión, calidad, normalización e implementación de estándares ISO 9001. Es consultor internacional, docente de posgrado y conferencista en Latinoamérica, además de autor de obras especializadas y asesor de más de 75 organizaciones públicas y privadas, siendo reconocido a nivel nacional e internacional por su aporte al fortalecimiento de la gestión organizacional y la cultura de calidad.

DISPOSICIÓN ADICIONAL

Única.- De conformidad con la Ley Autonómica Municipal GAMSCS N° 018/2015 de Honores, Distinciones, Condecoraciones y Premios por Servicios a la Comunidad, se encomienda al Alcalde Municipal, Max Jhonny Fernández Saucedo, en representación del Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, la entrega de la "Medalla al Mérito Municipal" acompañada de una copia autógrafa de la presente Ley, sea con las formalidades de estilo y rigor.

Remítase al Órgano Ejecutivo Municipal para los fines legales pertinentes.

Es dada en el Salón de Sesiones Andrés Báñez del Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, a los tres días del mes de febrero del dos mil veintiséis.

Abg. Juan Carlos Medrano Gonzales

CONCEJAL PRESIDENTE

Sra. Karina Segundina Orihuela Puma

CONCEJALA SECRETARIA

POR TANTO, la promulgo para que se tenga como Ley Autonómica Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra.

Santa Cruz de la Sierra, 04 de marzo de 2026

Max Jhonny Fernández Saucedo
ALCALDE MUNICIPAL